

En la Sesión que el pleno del Ayuntamiento celebró el día 22 de septiembre de 2021 se adoptó el Acuerdo que se transcribe:

2021ko irailaren 22an Udalak egin zuen Osoko Bilkuran, segidan traskribatzen den erabakia hartu zen:

4.- RATIFICACION PROYECTO ACTUACIONES FORESTALES 2021/2022

Toma la palabra el alcalde que explica el proyecto de actuaciones forestales en el que se incluyó las actuaciones tratadas con los corporativos, como el cierre de Odiá, desbroces en Sorogain, Pista en Arosa, Pista Measkoitz, mejoa de firmas, pista Larraingoa- Ardaitz.

Así mismo señala que existe un problema con los Señoríos ya que finalizando el convenio con el Gobierno de Navarra en el año 2024, éste va a sacar a subasta pública para todos los navarros, el arriendo de los señoríos, por lo que en la reunión mantenida con los técnicos del Gobierno de Navarra se decidió, ya que van a ser ellos quines van a gestionar a partir del 2024 dichos Señoríos, no llevar a cabo más obras y preparar la liquidación de los gastos e ingresos realizados hasta el 2024. Con respecto a las obras metidas en la convocatoria de actuaciones forestales hay pistas que conciernen a los Señoríos y habrá que ver o decidir si se ejecutan o no.

Toma la palabra la concejala Sra. Remiro que manifiesta que en la reunión en la que ella estuvo presente no se acordó nada lo que se dijo es que el Ayuntamiento tendría que decidir si hacer o no esas obras, pero fue un comentario no se acordó nada como tal, habiendo entendido por su parte que eso se decidiría en pleno.

Retoma la palabra el alcalde, que señala que efectivamente así fue, y que su propuesta es retirar del proyecto presentado aquellas actuaciones a ejecutar dentro de los señoríos. En todo caso, hoy de lo que se trata es de ratificar el proyecto presentado en agosto y adjudicado a Basarteia y cuando llegue la resolución con la concesión de las ayudas, ver que ha entrado y si se subvencionan obras que afectan a los señoríos decidir si ejecutarlas o no.

Se acuerda por unanimidad:

1º.- Aprobar el gasto con cargo a la partida 6810001 y a los ejercicios presupuestarios 2021 y 2022.

2º.- Ratificar la adjudicación de la redacción del proyecto y dirección de obra a Basarteia por la cantidad de 10.917,93 €

3º.- Ratificar la aprobación del proyecto presentado en la convocatoria de ayudas a actuaciones forestales 2021-2022, cuyo coste asciende a 99.253,87 €

Lo que notifico a usted para su conocimiento y efectos, advirtiéndole que contra este acuerdo cabe interponer optativamente los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.

b) Recurso contencioso-administrativo ante la Sala del mismo orden del Tribunal Superior de Justicia de Navarra en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación.

c) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra en el plazo de un mes desde la notificación del mismo.

Zure ezagumendurako jakin arazten dena, erabaki honen aurka Nafarroako Justiziako Auzitegi Nagusiko Salaren aurrean ondoren aipatzen diren helegiteren bat tartekatu ahalko duzula jakinaraziz:

- a) Birjarpenerako helegitea, egintzaren organo egilearen aurrean, honako ebazpena jakinarazi eta hurrengogunetik hasita, hilabeteko epean.
- b) Helegite kontentzioso-administratiboa, honako ebazpena jakinarazi eta hurrengo egunetik hasita bi hilabeteko epean
- c) edo aurretik eta nahibadako izaeraz, Altxadako Errekurtsoa Nafarroako Auzitegi Administratiboan, jakinerazpena jaso eta hilabete bateko epean.

Erroibar/Valle de Erro a 12 de septiembre de 2022

EL ALCALDE/ALAKATEA

LA SECRETARIA/IDAZKARIA

72670776E
ENRIQUE
GARRALDA
(R:
P3109100B)

Firmado
digitalmente por
72670776E ENRIQUE
GARRALDA (R:
P3109100B)
Fecha: 2022.09.16
14:53:24 +01'00'

18198110G
MARIA
SOLEDAD
EZCURRA (R:
P3109100B)

Firmado digitalmente
por 18198110G
MARIA SOLEDAD
EZCURRA (R:
P3109100B)
Fecha: 2022.09.16
14:53:02 +01'00'

DOÑA DOLORES GOYENAGA VILLABONA (MEZKIRITZ)